

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.584/15

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 24 de agosto de 2015 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de suministro y obras consistente en MEJORAS DE LA CALIDAD EN LA E.T.A.P conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Ayuntamiento de Las Navas del Marqués

Contratación. Expte. 522/2015

Plaza de la Villa 1.

Las Navas del Marqués, 05230 - Ávila.

Teléfono 918972000 Fax.918972120

Correo electrónico: ayuntamiento@lasnavasdelmarques.es

O a través del perfil del contratante en la dirección <http://lasnavasdelmarques.es/tramites/perfil-del-contratante>

2. Objeto del Contrato: MEJORAS DE LA CALIDAD EN LA E.T.A.P.

Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación

Lugar de ejecución/entrega:

E.T.A.P.

Las Navas del Marqués, 05230 - Ávila

Plazo de ejecución/entrega: La ejecución del contrato de suministro y obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo en el plazo de QUINCE DÍAS desde la fecha de formalización del contrato.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232430 Obras para tratamiento de agua

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación Ordinaria
- Procedimiento Abierto
- Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, oferta económica más ventajosa.

4. Valor estimado del contrato: 68.635,75 euros I.V.A incluido

5. Presupuesto base de licitación: 68.635,75 euros I.V.A incluido
Importe neto: 56.723,76 euros. Importe total: 68.635,75 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional (importe): 1.700,00 euros.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

7. El contratista deberá cumplir con los requisitos específicos descritos en el Pliego de Clausulas Administrativas particulares, de solvencia económica y financiera; de solvencia técnica y profesional. Cláusula Séptima.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: VEINTISÉIS DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil del Contratante. Si el último día de presentación coincidiera con sábado, domingo o día festivo quedara prorrogado de forma automática el plazo de presentación hasta el día siguiente hábil.

- Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Octava del Pliego de Clausulas Administrativas particulares.

- Lugar de presentación:

Ayto. de Las Navas del Marqués

Contratación

Plaza de la Villa, 1

05230 - Las Navas del Marqués (Ávila)

Perfil del Contratante en <http://lasnavasdelmarques.es>

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta UN MES.

9. Apertura de ofertas:

La Mesa de Contratación se constituirá al QUINTO día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 13:00 horas, procederá a la apertura de los Sobres A (Documentación Administrativa), en el lugar que abajo se detalla:

Mesa de Contratación

Plaza de la Villa, 1

Plaza de la Villa, 1

05230 - Las Navas del Marqués (Ávila)

10. Gastos de Publicidad. Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al Boletín Oficial de la Provincia de Ávila 25 de agosto de 2015.

En Las Navas del Marqués, a 25 de agosto de 2015.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García*.

